

PROTOCOLO

XXXVII ABSOLUTO

DEL 11 AL 13 DE JULIO DE 2025

#SysVerano25



Comunitat Valenciana
**COMUNITAT
DE L'ESPORT**

CASTELLÓ DE LA PLANA

**CAMPEONATOS
DE ESPAÑA**

DE VERANO

1. OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del **XXXVII Campeonato de España Absoluto de Verano**, se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

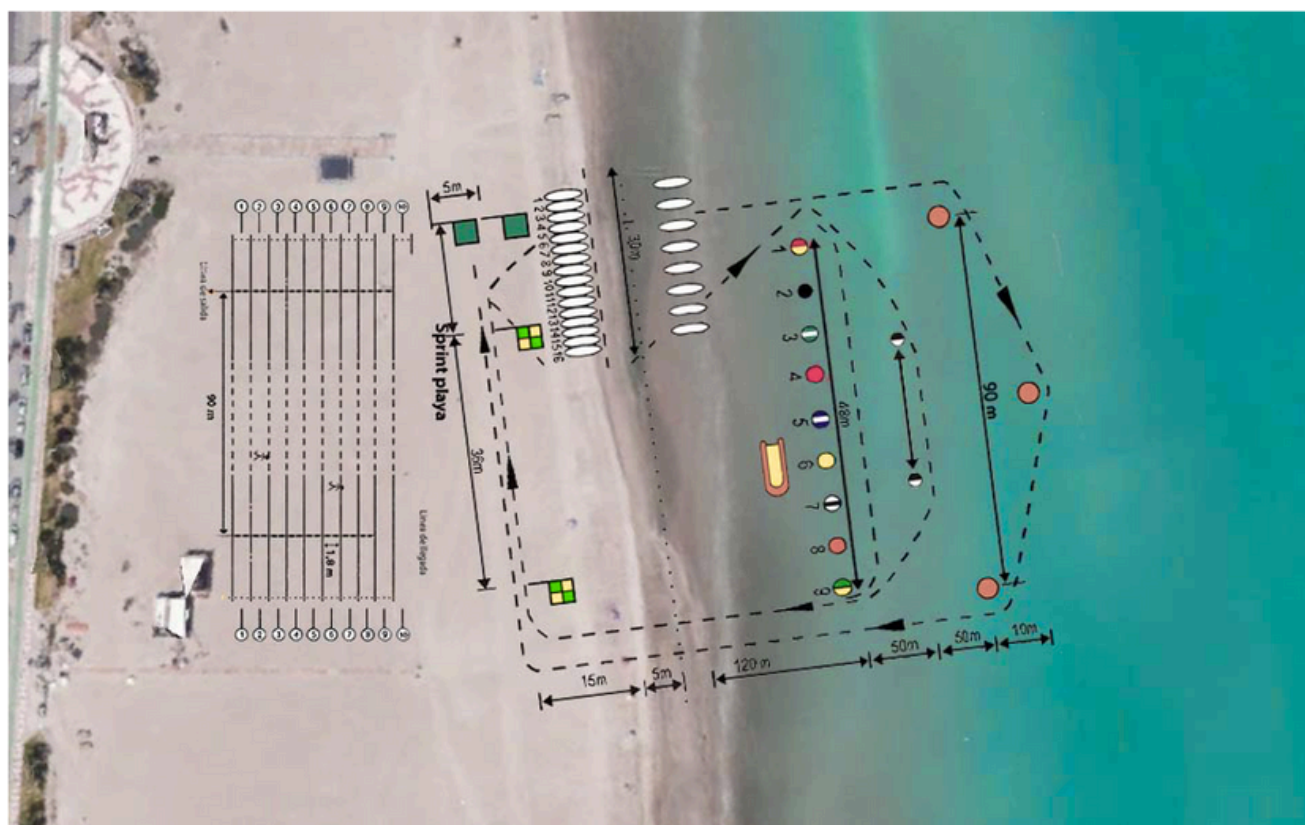
El documento busca proporcionar un ambiente seguro y saludable para la práctica deportiva de la modalidad de salvamento y socorrismo e informar de los procedimientos de seguridad en caso de accidente.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la playa donde se desarrolla.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El XXXVII Campeonato de España Absoluto de Verano se celebrará del 11 al 13 de julio en la Playa del Gurugú de Castelló de la Plana (Castelló, COMUNIDAD VALENCIANA).



2.1. PROGRAMA

IMPORTANTE: Inicialmente se seguirá el programa aprobado en normativa, pero este puede ser alterado por las condiciones climatológicas por lo que los deportistas participantes deberían estar presentes los tres días de competición independientemente de la prueba en la que se hayan inscrito. Se dará oportuna información a través del grupo de difusión de los cambios que pudieran surgir.

VIERNES, 11 DE JULIO	SÁBADO, 12 DE JULIO	DOMINGO, 13 DE JULIO
ELIMINATORIAS Y FINALES:	ELIMINATORIAS Y FINALES:	ELIMINATORIAS Y FINALES:
NADAR SURF	SPRINT PLAYA	BANDERAS EN LA PLAYA
CARRERA CON SKI DE SALVAMENTO	RELEVO SPRINT	OCEANWOMAN / OCEANMAN
RESCATE CON TABLA DE SALVAMENTO	SALVAMENTO CON TUBO DE RESCATE	RELEVO OCEAN
RELEVO OCEAN MIXTO	CARRERA CON TABLA DE SALVAMENTO	

2.2. PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para el presente Campeonato.

2.3. ENTRENAMIENTOS

El uso del espacio público en la playa se acogerá a las normativas y restricciones propias del municipio de Castelló de la Plana, servicio de socorrismo y autoridades pertinentes, que estará en vigor en la zona de la Competición hasta 1 hora antes del inicio de la competición.

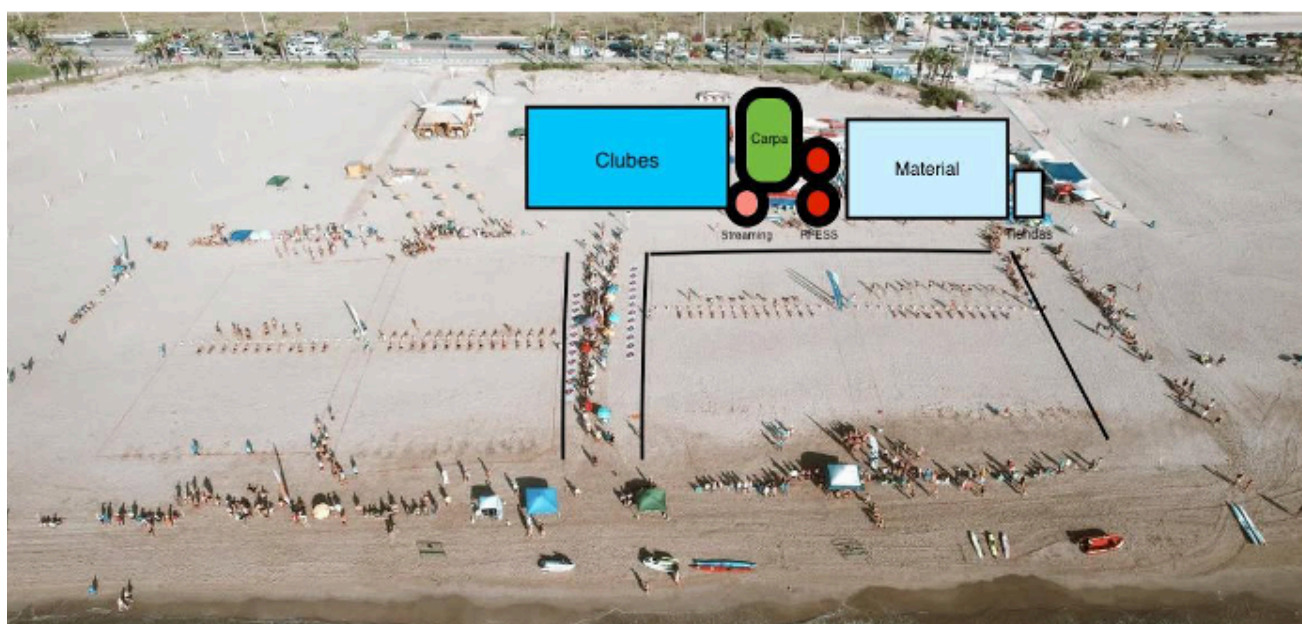
2.4. CALENTAMIENTOS

- Para los calentamientos en playa se deberá dejar despejada la zona de competición al menos 15 minutos antes del inicio de la primera prueba.
- Durante el transcurso de la competición no estará permitido el tránsito ni aproximaciones a la zona de recorridos de los deportistas.
- Asimismo, se deberán respetar las zonas de baño público y acogerse a las posibles restricciones que los servicios de socorrismo de la zona establezcan.

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DE CIRCULACIÓN Y COMPETICIÓN

Para la descarga del material de competición no se podrá transitar los vehículos ni carros de remolque por las zonas peatonales, debiendo descargar en la zona de aparcamiento de vehículos.

Desde el jueves 3 de julio, a partir de las 20:00 horas, se podrá dejar el material de competición en la playa con vigilancia hasta el domingo 13 de julio. El jueves 10 de julio la vigilancia estará durante todo el día. **La organización no se hace responsable del posible deterioro o sustracción del material depositado en las áreas de vigilancia.**



2.6. HORARIO

JUEVES, 10 DE JULIO	
19:00 - 20:00	Recogida de pulseras electrónicas
VIERNES, 11 DE JULIO	
08:00 - 08:30	Recogida de pulseras electrónicas
08:15	Reunión técnica
09:00	Comienzo de la competición
19:30	Horario máximo de finalización de las pruebas
Ceremonia de premiación a socorristas y clubes vencedores, según lo establecido en la Normativa al finalizar la jornada.	
SÁBADO, 12 DE JULIO	
09:00	Comienzo de la competición
19:30	Horario máximo de finalización de las pruebas
Ceremonia de premiación a socorristas y clubes vencedores, según lo establecido en la Normativa al finalizar la jornada.	
DOMINGO, 13 DE JULIO	
09:00	Comienzo de la competición
17:00	Horario máximo de finalización de las pruebas
Ceremonia de premiación a socorristas y clubes vencedores, según lo establecido en la Normativa al finalizar la jornada.	

3. AFORO

- La estimación de personas asistentes al evento será de **2.000 personas**, considerando deportistas, personal técnico, de organización, delegados y delegadas, acompañantes y público en general.
- En las pruebas celebradas en la playa se establecerán zonas acotadas para la ubicación de las carpas de clubes, área de competición y tránsito de los y las participantes.
- Las carpas de los equipos y cualquier estructura de montaje provisional en la playa deberán fijarse según indicaciones del fabricante.
- Las zonas para las carpas se podrán modificar para cada jornada, según necesidades de la organización, por lo que **cada club o delegación tendrá que corroborar al inicio de cada jornada si la ubicación de sus enseres y carpas se encuentra en el lugar correcto designado** para el transcurso de la competición y necesidades. **Al finalizar cada jornada deberán ser desmontadas.**

4. PARTICIPANTES, PERSONAL DE ORGANIZACIÓN Y PÚBLICO

A la competición asistirán todos los y las deportistas inscritos e inscritas junto a las personas responsables de los equipos, equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y público. El equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y demás intervinientes en el evento deportivo tendrán que estar debidamente identificados para poder acceder al área de competición.

4.1. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS DELEGACIONES

En la playa se indicará un espacio determinado para colocar las carpas de los clubes que tendrá que ser respetado en todo momento, no permitiéndose poner carpas, sombrillas o enseres personales de playa o competición en las áreas establecidas de competición.

5. CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

1. Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en el espacio acuático estarán afectadas a las situaciones de alerta decretadas por las autoridades de protección civil ante fenómenos meteorológicos adversos.
2. Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en aguas abiertas, dado el perfil de sus deportistas se pueden llevar a cabo en condiciones meteorológicas límite ya que sus destrezas técnico-deportivas se miden ante condiciones de oleaje y viento difíciles, pero deberán estar adaptadas a las categorías de participación.
3. Estado de la mar en escala Beaufort fuerza 7, con límites de velocidad del viento de 60 km/h (frescachón) y 7 en la escala Douglas (mar gruesa).
4. **IMPORTANTE: Se advierte que, si las condiciones meteorológicas superan las condiciones máximas establecidas en el presente Protocolo, la prueba tendrá que ser suspendida por exigencia de Capitanía Marítima.**

6. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo nombra responsable técnico y de organización para lo definido en el presente protocolo a **D. Ismael García García**, con número de teléfono **630 380 346**), responsable de su aplicación en los términos expuestos.

Las personas designadas por cada club en la aplicación informática de la RFESS serán los y las responsables de comunicar lo referido en este Protocolo Técnico y de Seguridad a todas las personas que conforman la delegación de su equipo en la competición y responsable de todos los aspectos que pudieran afectar a la organización del evento por parte de los y las componentes de su equipo.

6.1. DIFUSIÓN

Este Protocolo Técnico y de Seguridad se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (www.rfess.es), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del XXXVII Campeonato de España Absoluto de Verano.

Mediante el presente Protocolo Técnico y de Seguridad se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que les representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

6.2. SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario, se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y de seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada, segura y eficaz.

- Se creará un grupo de difusión con el fin de que, durante el evento deportivo, todos los clubes estén en comunicación directa con la Jefatura de Competición.
- El número de teléfono habilitado para tal fin es el **680 26 12 80**.
- **Para que el delegado o delegada pueda recibir el mensaje de difusión, se recuerda que es necesario para tal fin que añada el número de teléfono habilitado por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a su agenda de contactos.**

6.2.1. GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN Y RESULTADOS

El sistema oficial de gestión de competiciones de la RFESS será la plataforma LiveHeats a través del sitio web liveheats.es/rfess, y permitirá consultar en tiempo real el orden de salidas, resultados actualizados, progresiones y clasificaciones. El enlace único y directo para consultar esta información del XXXVII Campeonato de España Absoluto de Verano será <https://liveheats.es/events/394761>.

6.2.2. PULSERA ELECTRÓNICA PARA DEPORTISTAS

Para el correcto funcionamiento de la plataforma, cada deportista deberá contar con una pulsera electrónica identificativa con chip para registrar sus resultados de forma automática. La recogida de la pulsera podrá realizarla el propio deportista o, en su defecto, el delegado/a del Club en los horarios dispuestos para ello.

6.3. ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deportivo, se dispone de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como, para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

6.3.1. EMERGENCIA GENERAL

Se tendrá en cuenta lo indicado en este Protocolo Técnico y de Seguridad, así como, las indicaciones que sean transmitidas desde los responsables de seguridad de la playa y el personal responsable del **Plan de Emergencias municipal del Ayuntamiento de Castelló de la Plana**.

De igual forma, deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo Técnico y de Seguridad para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición, así como, las indicaciones sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

6.3.2. ACCIDENTE EN EL TRANCURSO DE LAS PRUEBAS

- En caso de emergencia, la persona afectada levantará la mano para señalar su posición y situación.
- En caso de emergencia se usarán las boyas del recorrido como puntos de reunión para la evacuación.
- En caso de incidente de gravedad leve se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición.
- Si fuera necesaria la asistencia intensiva o traslado a un centro de emergencias, el personal responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes al personal sanitario encargado del traslado.

7. NORMATIVA APLICADA

- [Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte](#)
- [Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato](#)
- [Normativa de competición de la temporada 2024-2025](#)
- [Reglamento de competición](#)